

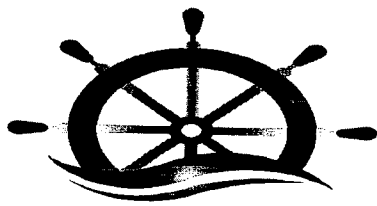
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD MADROÑO, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA ALICIA CRUZ PEÑA, LA C. ALICIA CRUZ PEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

N° DE LA OBRA		DESCRIPCIÓN		
2018301980027		CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MADROÑO, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER.		
N° DE CONTRATO		CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA
FISDMDF/MZA/IR/2018301980027		\$ 425,593.45	\$ 68,094.95	\$ 493,688.40
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		215517-24		
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA		
4 de octubre de 2018		4 de octubre de 2018		
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA		
10 de noviembre de 2018		10 de noviembre de 2018		
RELACION DE PAGOS				
ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA	
ESTIMACIÓN 1	29/10/2018	\$ 313,862.17	\$ 364,080.12	
FINIQUITO	PENDIENTE POR PAGAR	\$ 111,731.27	\$ 129,608.27	
TOTAL			\$ 493,688.40	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 ZACUALPAN, VER.
 2018 - 2021



CONSTRUCCIONES y PROYECTOS ALTAMAR



RFC: CUPA74071HQ0

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR LA C. ALICIA CRUZ PEÑA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

ALICIA CRUZ PEÑA



**C. ALICIA CRUZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL**

[Handwritten signature]
**C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA

RECIBE POR EL MUNICIPIO



**L.C. JUAN CARLOS RUÍZ PAZARÁN
CONTRALOR MUNICIPAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
CONTRALORÍA**

[Handwritten signature]

**ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
OBRAS
PÚBLICAS**

